

INFORMACIÓN Y ORIENTACIONES SOBRE LA CLASE DEMOSTRATIVA CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2025

La Comisión de Evaluación del concurso ha definido para cada plaza convocada un tema de acuerdo a la agrupación disciplinar en la que participarán los postulantes admitidos en la fase de méritos. La fase de oposición consiste en una clase demostrativa donde se evalúa la planificación y exposición de la clase.

La clase demostrativa: planificación y exposición

El postulante elaborará y entregará una ficha (de acuerdo al formato proporcionado) con la planificación de una clase de sesenta minutos con el objetivo, el contenido, las actividades, los recursos didácticos y la bibliografía, que deberá ser entregada al iniciar la exposición oral de su clase.

El postulante deberá exponer la clase en un tiempo de hasta quince minutos ante la Comisión de Evaluación del concurso, en la fecha, hora y lugar indicada. De considerarlo pertinente, se podrán formular preguntas al postulante al finalizar la exposición.

INDICACIONES Y FORMATOS PARA LA ENTREGA DE LA CARPETA CON LA PLANIFICACIÓN DE LA CLASE:

Presentar, en una carpeta cinco copias de la ficha de la planificación de la clase.

PARA EVALUAR LA CLASE DEMOSTRATIVA SE CONSIDERARÁN LOS SIGUIENTES INDICADORES Y VARIABLES:

PLANIFICACIÓN DE LA CLASE (10 puntos)

Se evaluará la pertinencia del título de la clase, la formulación correcta del objetivo, la suficiencia y pertinencia de los contenidos, la pertinencia de las actividades previstas para los estudiantes, la suficiencia y pertinencia de los recursos didácticos y la pertinencia y actualización de la bibliografía.

EXPOSICIÓN DE LA CLASE (40 PUNTOS)

Se evaluará la introducción, la explicación del objetivo en relación con los resultados de aprendizaje, la claridad y orden de los contenidos, la relación de los contenidos con el objetivo, el uso del lenguaje y los recursos didácticos, el uso del tiempo y el cierre de la clase.